



De conformidad con el artículo 75 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, será de cuenta del adjudicatario del contrato la publicación, por una sola vez, de los anuncios de licitación en el Boletín Oficial del Estado o en los respectivos diarios o boletines oficiales en los supuestos a que se refiere el artículo 126 de la Ley de Contratos del Sector Público.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

No procede.

13.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:

P.O. FEDER de Extremadura 2007-2013. Tema Prioritario 3 (Medio Ambiente, Entorno Natural, Recursos Hídricos y Prevención de Riesgos). Categoría de Gasto 4.6 (Tratamiento de Aguas Residuales). Cofinanciado con un 70%.

14.- PERFIL DE CONTRATANTE (ART. 42 LCSP):

<http://contratacion.juntaextremadura.net>

Mérida, a 17 de marzo de 2009. El Secretario General, (P.D. Res. de 24/07/07, DOE. n.º 87, de 28/07/07), ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

• • •

*RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 2009, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación de las obras de "Construcción de 4 viviendas de promoción pública en Gargantilla". Expte.: 062044OBR. (2009060846)*

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 062044OBR.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Construcción de 4 viviendas de promoción pública en Gargantilla.
- c) División por lotes y número: No existen.
- d) Lugar de ejecución: Gargantilla.
- e) Plazo de ejecución: 12 meses.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y CRITERIOS ELEGIDOS Y SU PONDERACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.



b) Procedimiento: Abierto, sin variantes.

c) Criterios y su ponderación:

1. Oferta económica: Hasta 40 puntos.
2. Memoria constructiva, calidad y programa de trabajo: Hasta 20 puntos.
3. Subcontratación: Hasta 12 puntos.
4. Seguridad y Salud: Hasta 10 puntos.
5. Medidas medioambientales: Hasta 10 puntos.
6. Otras mejoras: Hasta 8 puntos.

Estos criterios se encuentran desarrollados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

#### 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe sin IVA: 246.728,97 euros.

Importe de IVA: 17.271,03 euros.

Importe total: 264.000,00 euros.

Importe estimado: 246.728,97 euros.

#### 5.- GARANTÍAS:

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación.

#### 6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: La que figura en los apartados 1 a) y 1 b).

b) Domicilio: Avda. de Las Comunidades, s/n.

c) Localidad y código postal: Mérida 06800.

d) Teléfono: 924 332208-288-237-236.

e) Telefax: 924 332381.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

#### 7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación: No se exige clasificación.

b) Otros requisitos:

#### 8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 horas del día 28 de abril de 2009.

b) Documentación a presentar: La que se reseña en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Fomento.

2.ª Domicilio: Avda. de Las Comunidades, s/n.



3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800.

4.ª Fax: 924 332375.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses para realizar la adjudicación provisional a contar desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: (Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).

#### 9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

— Documentación Administrativa: A los efectos establecidos en el art. 81.2 del RGLCAP, el resultado de la calificación de la Documentación Administrativa se hará público en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación de esta Consejería y será comunicada verbalmente a los licitadores en la siguiente fecha, hora y lugar:

a) Entidad: Consejería de Fomento.

b) Domicilio: Avda. de Las Comunidades, s/n.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: 8 de mayo de 2009.

e) Hora: 10,30 horas.

— Apertura de oferta económica: Se realizará en acto público en la siguiente fecha, hora y lugar:

a) Entidad: Consejería de Fomento.

b) Domicilio: Avda. De Las Comunidades, s/n.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: 15 de mayo de 2009.

e) Hora: 10,30 horas.

El resultado de las Sesiones de la Mesa de Contratación, así como la fecha y hora de la 3.ª sesión de dicha Mesa, en la que se formula la propuesta de adjudicación provisional, serán comunicadas a través del Perfil del Contratante, pág. web: <http://contratacion.juntaextremadura.net>

#### 10.- OTRAS INFORMACIONES:

— La adjudicación provisional del contrato se publicará en el Perfil de Contratante de la Consejería de Fomento, cuyo acceso podrá realizarse a través de la página Web <http://contratacion.juntaextremadura.net>

Los pliegos que rigen la presente contratación, así como cualquier otra información útil de tipo general o específico del presente contrato se publicará en dicha página del Perfil de Contratante.

— Los licitadores podrán indicar una dirección de correo electrónico (e-mail) a fin de facilitar las comunicaciones de las deficiencias observadas por el órgano de contratación, si bien dicho instrumento en ningún caso tendrá la consideración formal a efectos administrativos.

— Modalidad de financiación: Comunidad Autónoma.

**11.- GASTOS DE ANUNCIOS:**

Correrán por cuenta de la empresa adjudicataria.

**12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:**

No procede.

Mérida, a 18 de marzo de 2009. El Secretario General, (P.D. Res. de 24/07/07, DOE. n.º 87, de 28/07/07), ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

• • •

*CORRECCIÓN de errores al Anuncio de 31 de octubre de 2008 sobre ampliación de explotación porcina. Situación: paraje "El Chiquillo", parcela 21 del polígono 9. Promotor: Dehesa Real, S.A., en Campillo de Llerena. (2009081168)*

Advertido error en el texto publicado del Anuncio de 31 de octubre de 2008 sobre ampliación de explotación porcina. Situación: Paraje "El Chiquillo", parcela 21 del polígono 8. Promotor: D. Rafael Márquez Blanco, en Campillo de Llerena, publicado en el Diario Oficial de Extremadura n.º 234, de fecha 3 de diciembre de 2008, se procede a la correspondiente rectificación:

En el sumario y en la página 32249, en el título del Anuncio y en el párrafo segundo:

Donde dice:

"Ampliación de explotación porcina. Situación: paraje "El Chiquillo", parcela 21 del polígono 8. Promotor: D. Rafael Márquez Blanco, en Campillo de Llerena".

Debe decir:

"Ampliación de explotación porcina. Situación: paraje "El Chiquillo", parcela 21 del polígono 9. Promotor: Dehesa Real, S.A., en Campillo de Llerena".

El expediente estará expuesto durante el plazo de 20 días en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 5 de marzo de 2009. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

• • •